

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 1 1 SET 2008

RES. H. Nº 1109-08

EXPTE.Nº 4.525/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Arte, Plan de Estudios 2002 Rossana Élizabeth Martínez LU.Nº 790.927, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Mgs. Ana Simesen acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar tema y Directora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de la Licenciatura en Arte Plan/2002, propuesto por la alumna Rossana Elizabeth Martínez, L.U. N°. 790.927, "MUSICA Y ESPIRITUALIDAD. LA MUSICA DE LA NUEVA ERA".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Mgs. ANA SIMESEN, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de Licenciatura en Arte, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

218-08

Prof. LUCIA DEL VALLE PERHANDEZ SECRETARIA

Gendlad de Humanidades U.N.Sa.

Mg. MARIA ANGELA AGUILAR VICEDECANA

Feculted de Humanidades - U.N.Sa.